



**Ilustre
Municipalidad
Quillón**

**INFORME TRIMESTRAL
TERCER TRIMESTRE
JULIO – SEPTIEMBRE 2024
3° TRIMESTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. AREA MUNICIPAL.....	4
I. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS	5
II. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL GASTOS	6
III. ESTADO DE AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AL 3º TRIMESTRE 2024	8
IV. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 3º TRIMESTRE 2024.....	8
V. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS AL 3º TRIMESTRE 2024...10	
3. ÁREA DE EDUCACIÓN.....	12
I. COMPORTAMIENTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO AL 3º TRIMESTRE 2024.....	12
II. COMPORTAMIENTO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO AL 3º TRIMESTRE 2024.....	13
4. ÁREA DE SALUD	14
I. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.	14
II. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	14
5. ÁREA DE CEMENTERIO	16
I. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE CEMENTERIO ACUMULADO GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.....	16
II. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE CEMENTERIO ACUMULADO GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.....	16
6. ESTADOS DE LOS APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL	17
I. INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	17
II. EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.....	17
III. TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL)	18
7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES.	18
8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	19

1. INTRODUCCIÓN

Conforme con las disposiciones de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 29, corresponde a la Dirección de Control Interno, entre otras funciones, la de colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

Para tales efectos, corresponde emitir el presente informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, se informa, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal; del mismo modo se da cuenta de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y, del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.

La información para el informe denominado “Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario” se obtiene del Sistema de Contabilidad General de la Nación, que al efecto mantiene contratado el Municipio con la Empresa SMC, Sistemas Modulares de Computación Ltda. Esto para el área Municipal. Para los Servicios traspasados se trabaja con los informes presentados por los respectivos jefes de Finanzas, más la información obtenida de los Sistemas informáticos de contabilidad.

2. AREA MUNICIPAL

Antecedentes

Se analizan los Balances de la Ejecución Presupuestaria acumulada para el periodo Julio - Septiembre del presente año (2024), los cuales presentan en la primera columna los presupuestos iniciales aprobados para el ejercicio, luego el presupuesto vigente, que contiene las modificaciones presupuestarias efectuadas hasta la fecha de elaboración del presente informe, las cuales son 7 más la distribución del saldo inicial de caja.

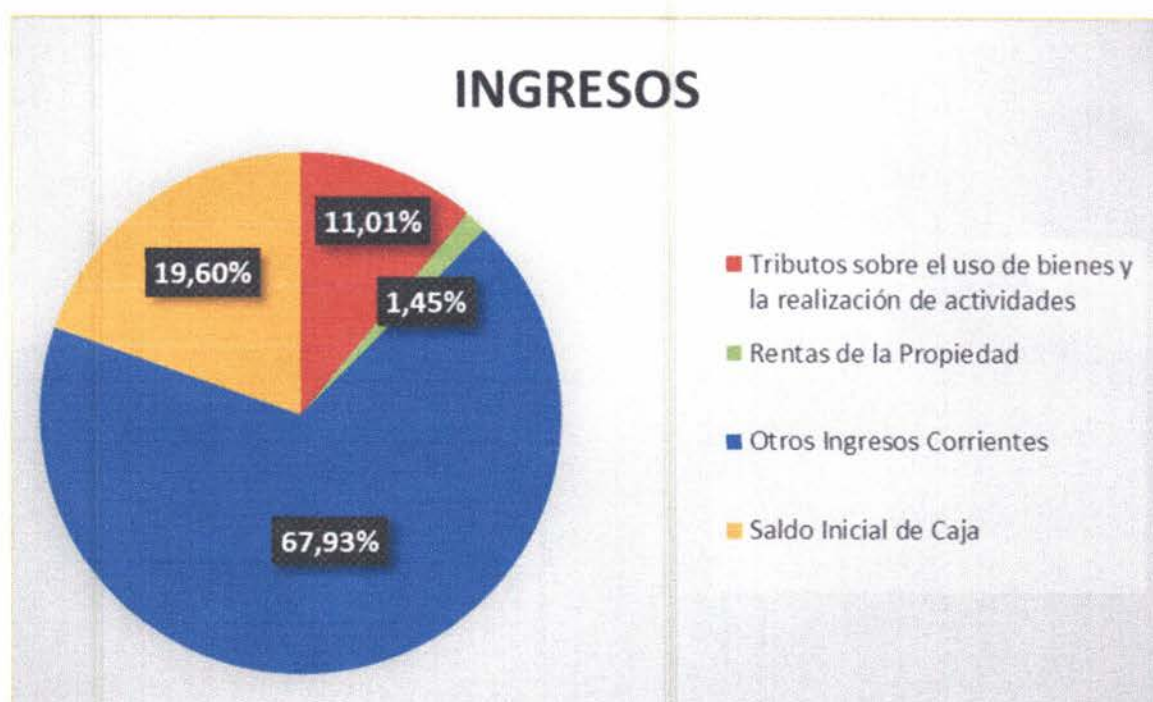
Se considera la información a nivel de Subtitulo (Subt), que corresponde al primer nivel de clasificación presupuestaria, denominada por "Objeto o Naturaleza", la cual abarca la agrupación de operaciones presupuestarias de características similares. Lo anterior permite obtener una visión global para analizar la información en toda su amplitud.

I. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Porcentaje del Ingreso Presupuestario %
3	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.517.000.000	11,01%
5	Transferencias Corrientes	0	0%
6	Rentas de la Propiedad	200.000.000	1,45%
8	Otros Ingresos Corrientes	9.358.702.000	67,93%
10	Venta de Activos No Financieros	5.000	0%
12	Recuperación de Préstamos	1.000	0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	500.000	0%
15	Saldo Inicial de Caja	2.700.000.000	19,60%
TOTALES		13.776.208.000	100%

El Presupuesto Municipal aprobado para el presente ejercicio mediante Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023, ascendió a la suma de \$13.776.208.000 (trece mil setecientos setenta y seis millones doscientos ocho mil pesos), el cual presenta modificaciones presupuestarias 7 a la fecha del presente informe, además de la distribución del saldo inicial de caja, que lo han hecho variar en un monto de **\$4.461.939.000**, lo que significa un aumento del presupuesto inicial en un **32,3%**.

De esta forma, el Presupuesto inicial aprobado, en materia de ingresos, se distribuye, en términos porcentuales, que se presentan en el siguiente gráfico circular:



El gráfico nos muestra que el mayor componente del Presupuesto de Ingresos, del Municipio de Quillón, es la cuenta denominada **“Otros Ingresos corrientes”**, con un 67.93% del total de la estimación anual. Este ingreso lo compone principalmente la participación en el **Fondo Común Municipal**, que como su nombre lo sugiere es un fondo solidario y redistributivo, que beneficia a los municipios de menor capacidad financiera, categoría en la que se inscribe esta comuna, la cual, para efectos operacionales, tiene dependencia directa de este financiamiento.

Con un 19.6% tenemos los fondos denominados **“Saldo Inicial de Caja”**, monto estimado en el Presupuesto 2024 y que dice relación con fondos del presupuesto año 2023 traspasados para el año 2024, debido a gastos no ejecutados, o para el pago de deuda flotante (pendiente).

Seguidamente tenemos con un 11.01% del total del Presupuesto de Ingresos, la cuenta **“Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”**, que corresponden a ingresos por concepto de patentes municipales, permisos de circulación de vehículos y otros permisos.

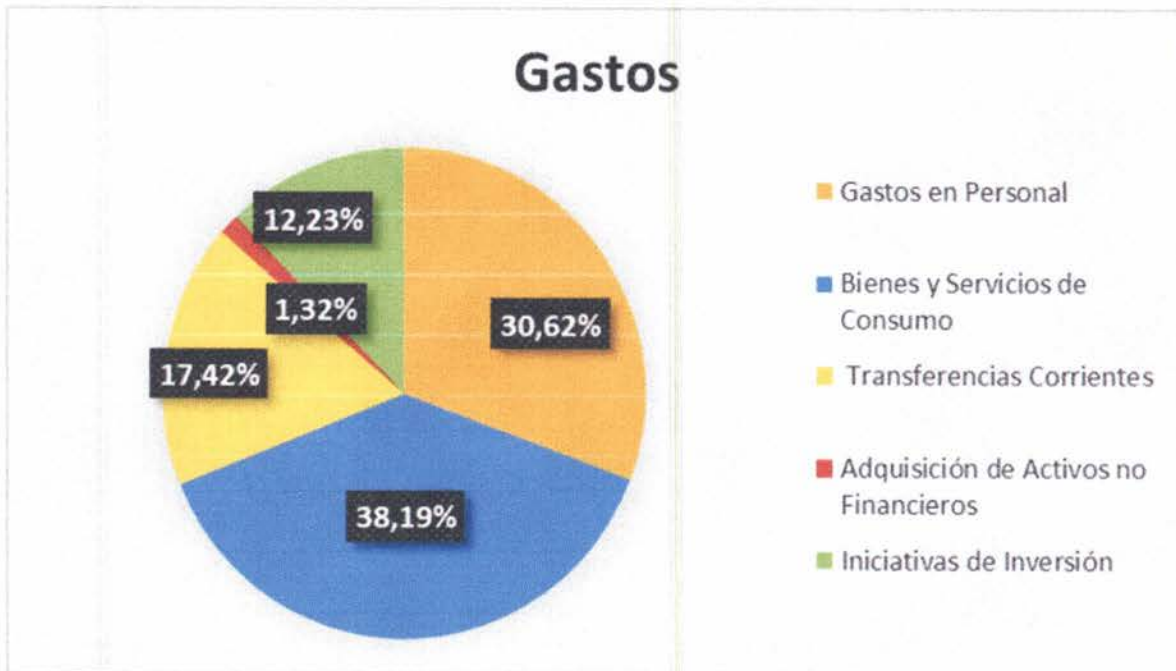
Con un 1,45% tenemos las **“Rentas de la Propiedad”**, que corresponde principalmente a ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos, que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales.

II. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL GASTOS

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Porcentaje del Gasto Presupuestario %
21	Gastos en Personal	4.218.340.000	30,62%
22	Bienes y Servicios de Consumo	5.261.074.000	38,19%
23	Prestaciones de Seguridad Social	30.000.000	0,22%
24	Transferencias Corrientes	2.399.587.000	17,42%
29	Adquisición de Activos no Financieros	182.200.000	1,32%
31	Iniciativas de Inversión	1.685.000.000	12,23%
34	Servicio de la Deuda	6.000	0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	1.000	0%
	TOTALES	13.776.208.000	100%

El Presupuesto Municipal aprobado para el presente ejercicio 2024 ascendió a la suma de \$13.776.208.000

Lo anterior, es válido tanto para el presupuesto de ingresos como para el presupuesto de gastos, siempre se debe mantener el equilibrio presupuestario, de esta forma se obtiene igualmente el Presupuesto de Gastos para el presente ejercicio, cuya distribución presupuestaria en términos porcentuales, se presenta en el siguiente gráfico circular:



Del análisis del gráfico se pueden apreciar, los principales componentes del presupuesto de gastos municipales. Así el mayor porcentaje de éstos con un 38,19% lo constituye **“Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”**, con un 30,62% los **“Gastos en Personal”**, luego en orden importancia, con un 17,42% el rubro **“Transferencias corrientes”**, con un 12,23% las **“Iniciativas de Inversión”** y con 1,32% **“Adquisición de activos no financieros”**.

III. ESTADO DE AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AL 3º TRIMESTRE 2024


Continuando con el análisis del Balance de la Ejecución Presupuestaria acumulada para el periodo Julio - Septiembre 2024, se procede a comparar el Presupuesto Vigente, que en el presente informe no es igual al Presupuesto Inicial ya que, dicho instrumento contiene modificaciones presupuestarias aprobadas para tal periodo, por el H. Concejo Municipal. Esta comparación se efectúa con la columna Ingresos, que muestra los recursos efectivamente percibidos; y, para los gastos, la misma comparación, se efectúa con los compromisos contraídos, denominados Gastos Devengados. Siendo aquellos montos que están representados por facturas, estados de pagos u otros, ya sea, por productos adquiridos o servicios recibidos, los cuales se encuentran en proceso de pago.

IV. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 3º TRIMESTRE 2024

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Cumplimiento Presupuestario %
3	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.517.000.000	1.517.000.000	1.568.868.000	-51.868.000	103,42%
5	Transferencias Corrientes	0	190.698.000	365.780.000	-175.082.000	191,81%
6	Rentas de la Propiedad	200.000.000	200.000.000	151.963.000	48.037.000	75,98%
8	Otros Ingresos Corrientes	9.358.702.000	11.504.882.000	8.513.731.000	2.991.151.000	74,00%
10	Venta de Activos No Financieros	5.000	5.000	0	5.000	0%
12	Recuperación de Préstamos	1.000	1.000	19.583.000	-19.582.000	1958300%
13	Transferencias para Gastos de Capital	500.000	500.000	3446000	-2.946.000	689%
15	Saldo Inicial de Caja*	2.700.000.000	4.825.061.000	0	0	0%
TOTALES		13.776.208.000	18.238.147.000	10.623.371.000	2.789.715.000	58,25%

*Por instrucciones de la Contraloría General de la República (CGR), el saldo inicial de caja no se considera como ingreso percibido.

Al tercer trimestre, el presupuesto de ingresos se cumplió en un 58,25%. En 3 cuentas hay saldos presupuestarios negativos, claramente las estimaciones presupuestarias, en estos casos, no se condicen con la realidad, lo anterior, debido a que como su nombre lo señala, se trata de un presupuesto, es decir, una estimación, la cual claramente se vio ampliamente superada en estas cuentas en análisis. Se recomienda realizar modificación correspondiente para ajustar el presupuesto a lo más real posible.



La cuenta **“Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”** se cumplió en un 103,42%, dicha cuenta corresponde a ingresos percibidos por patentes comerciales, derechos de aseo, derechos de explotación, permisos de circulación y participación en impuesto territorial, siendo estos últimos 2 factores, los primordiales en cuanto a generación de recursos.

La Cuenta **“Recuperación de préstamos”** se cumplió en un 1958300%, lo anterior, ya que, dicha cuenta solo fue aperturada, mas no, cargada con un monto realista, por lo cual, se insta a la Dirección de Administración y finanzas, a realizar los ajustes correspondientes, para poder incorporar dichos recursos al presupuesto.

La cuenta **“Otros ingresos corrientes”** se cumplió en un 74%, la cuenta corresponde a recuperación y reembolsos de licencias médicas, multas y sanciones pecuniarias, otras multas de beneficios municipal, multas de ley de tránsito y participación del fondo común municipal, siendo esta ultima la primordial en la generación de recursos.

La cuenta **“Transferencias corrientes”**, se cumplió en un 191,81%, la cuenta corresponde principalmente a ingresos recibidos de parte de la subsecretaria de desarrollo regional.

NOTA: La diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto vigente a la fecha del 30.09.2024, se debe a la incorporación del saldo inicial de caja, el cual se efectuó dentro del periodo en estudio, así como otras modificaciones aprobadas por el Honorable Concejo Municipal.

V. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS AL 3º TRIMESTRE 2024

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Cumplimiento Presupuestario %
21	Gastos en Personal	4.218.340.000	6.234.943.000	4.298.169.000	1.936.774.000	68,94%
22	Bienes y Servicios de Consumo	5.261.074.000	5.454.425.000	3.259.337.000	2.195.088.000	59,76%
23	Prestaciones de Seguridad Social	30.000.000	51.000.000	50.690.000	310.000	99,39%
24	Transferencias Corrientes	2.399.587.000	2.741.645.000	2.278.217.000	463.428.000	83,10%
26	C x P Otros Gastos Corrientes	0	15.000.000	12.541.000	2.459.000	83,61%
29	Adquisición de Activos no Financieros	182.200.000	598.054.000	370.285.000	227.769.000	61,91%
31	Iniciativas de Inversión	1.685.000.000	2.944.476.000	2.023.851.000	920.625.000	68,73%
34	Servicio de la Deuda	6.000	198.603.000	200.113.000	-1.510.000	100,76%
35	SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	0	1.000	0,00%
TOTALES		13.776.208.000	18.238.147.000	12.493.203.000	5.744.944.000	68,50%

En general, al tercer trimestre, el presupuesto de gastos se ha cumplido en un 68,50%, lo cual, es apropiado al periodo en análisis; sobre todo si se considera que los gastos operacionales son más cercanos al porcentaje promedio, sin embargo, se puede apreciar que el porcentaje de gastos es superior al porcentaje de ingresos ya informado.

La cuenta **“Servicio a la deuda” (215.34)** y la cuenta **“Prestaciones de seguridad social” (215.23)**, llevan un 100,76% y 99,39% respectivamente, en el caso de la primera cuenta se trata de fondos que quedaron pendientes por pagar del periodo anterior (2023,) por lo que se realizaron pagos y devengos mayores a los que se consideraron, debiendo dicha cuenta, queda saldada al 31 de marzo de 2024. Para el caso de la segunda cuenta también es entendible ya que se trata de gastos más bien planificados como pueden ser traspasos de recursos de incentivo al retiro a funcionarios.

La cuenta **“Adquisición de activos no financieros”** se cumplió en un 61,91%, dicha cuenta corresponde a adquisición de terrenos, mobiliarios, equipos informáticos y vehículos.

La cuenta **“iniciativas de inversión”** se cumplió solo en un 68,73%, dicha cuenta se compone por las cuentas de estudios básicos y proyectos. Recalcando que dicha cuenta, fue una de las que sufrió variaciones fundamentales en este periodo.

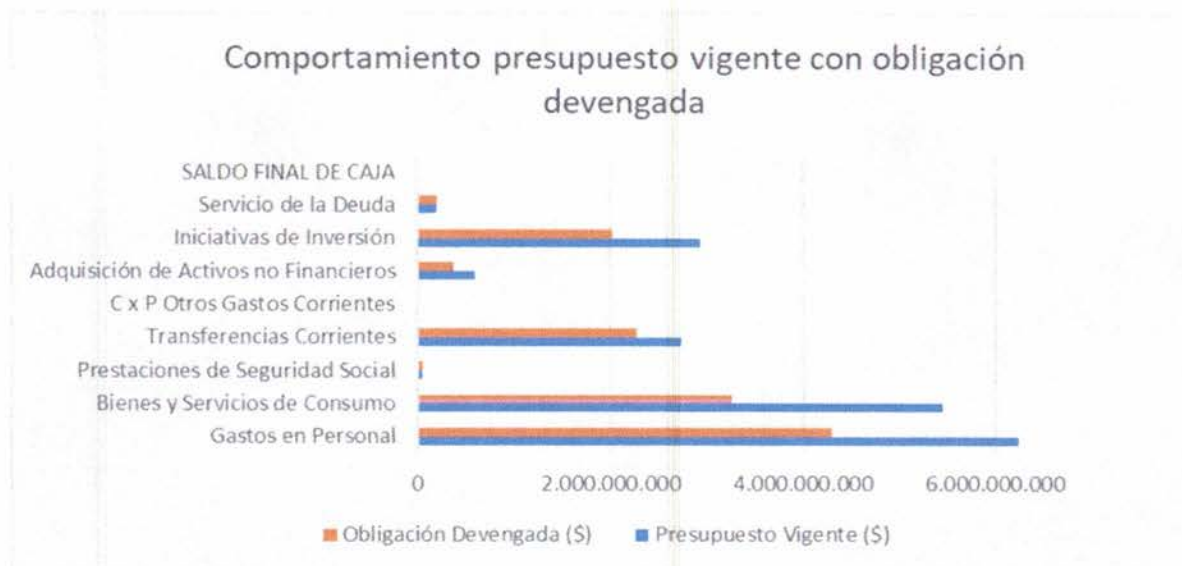
La cuenta **“Transferencias corrientes”** y **“C x P Otros gastos corrientes”**, llevan un 83,10% y 83,61% respectivamente, lo que al revisar el periodo en análisis es alto, de mantenerse así nos encontraríamos frente a un déficit presupuestario.

Subt	Ítem	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Cumplimiento Presupuestario %
21	02	Personal a Planta	1.816.500.000	1.813.500.000	1.159.867.000	653.633.000	63,96%
21	02	Personal a Contrata	736.000.000	1.374.918.000	1.148.951.000	225.967.000	83,57%
21	03	Otras remuneraciones	233.640.000	381.554.000	310.971.000	70.583.000	81,50%
21	04	Otros gastos en personal	1.432.200.000	2.664.971.000	1.678.381.000	986.590.000	62,98%
		TOTALES	4.218.340.000	6.234.943.000	4.298.170.000	1.936.773.000	68,94%

La cuenta **“Gastos en Personal” (215.21)**, la cual lleva ejecutado un 68,94%, lo cual al periodo de análisis se encuentra dentro de los parámetros aceptables analizándola de manera global, pero haciendo un análisis por cuenta (Personal Planta, Personal Contrata, Honorarios Suma Alzada y Otros gastos en personal), haciendo proyección hasta final de año, estaríamos frente a un déficit presupuestario en **“Personal a Contrata”** con un 83,57% y **“Otras remuneraciones”** con un 81,50%.

De esta forma concluye, el informe denominado **“Estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario”** para el área Municipal, con el análisis del Balance de la Ejecución Presupuestaria.

Igualmente, se incluye gráfico comparativo del presupuesto vigente con los gastos devengados:



3. ÁREA DE EDUCACIÓN

I. COMPORTAMIENTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2024

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	% cumplimiento de Presupuesto
5	Transferencias Corrientes	8.234.677.000	8.333.405.000	6.430.739.000	1.902.666.000	77,17%
8	Otros Ingresos Corrientes	559.513.000	559.513.000	426.198.000	133.315.000	76,17%
15	SALDO INICIAL	233.160.000	677.873.000	0	0	0%
	TOTALES	9.027.350.000	9.570.791.000	6.856.937.000	2.035.981.000	71,64%

El total de ingresos presentó un avance de un 71,64% sin considerar el saldo inicial de caja. En forma específica, los distintos conceptos de subvenciones se ajustan en mayor medida al cumplimiento de ingresos del periodo.

Subvención Regular 74,6%, Integración 72,3%, SEP 75,4%, la cuenta "otros", que corresponde a ingresos con distintos específicos para gastos en personal, registra un 76,5%, la Subvención JUNJI, por el convenio de establecimientos VTF de la Comuna, con 78% de cumplimiento presupuestario.

El concepto, otros ingresos corrientes, con un 76,17% que corresponde a recuperación de licencias médicas y otros ingresos. El saldo inicial de caja, no se considera como ingreso percibido, por normativa de la Contabilidad General de la Nación, esto obviamente influye en el porcentaje de cumplimiento presupuestario general, que sería mayor.

II. COMPORTAMIENTO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2024

Subt	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% Cumplimiento de Presupuesto
21	Gastos en Personal	7.353.860.000	7.443.440.000	6.098.138.000	1.345.302.000	81,93%
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.160.190.000	1.221.894.000	627.738.000	594.156.000	51,37%
23	Prestaciones de Seguridad Social	314.000.000	314.000.000	27.737.000	286.263.000	8,83%
24	Transferencias Corrientes	4.100.000	4.100.000	5.186.000	-1.086.000	126,5%
26	Otros Gastos Corrientes	12.080.000	53.940.000	59.730.000	-5.790.000	110,73%
29	Adquisición de Activos no Financieros	149.080.000	149.080.000	54.024.000	95.056.000	36,24%
34	Servicio de la Deuda	34.000.000	179.662.000	179.651.000	11.000	99,99%
35	SALDO FINAL	40.000	204.112.000	0	204.112.000	0%
TOTALES		9.027.350.000	9.570.228.000	7.052.204.000	2.518.024.000	73,69%

El total de gastos presentó una ejecución de un 73,69% del presupuesto anual, adecuado al periodo en análisis; *ligeramente superior respecto a los ingresos*, esto significa que la variación del año continúa en forma negativa pudiendo generar un déficit presupuestario.

La cuenta **"Otros gastos corrientes"** dan cuenta de un 110,73%, al estar analizando el 3° trimestre podemos decir que estamos frente a un déficit presupuestario importante, ya que quedan 3 meses para finalizar el año.

La cuenta **"Gastos en personal"** en tanto dan cuenta de un 81,93% lo que significa que estamos frente a un déficit de recursos, por lo que no se alcanzara a cubrir todos los gastos en personal al término del año 2024.

Los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo un 51,37%, Adquisición de Activos no Financieros con un avance del 36,24%. La cuenta Deuda Flotante, con un 99,99%, esta última cuenta se utiliza para sanear la deuda del periodo presupuestario anterior (2023), debiendo ya quedar saldada al 31 de marzo 2024.

4. ÁREA DE SALUD

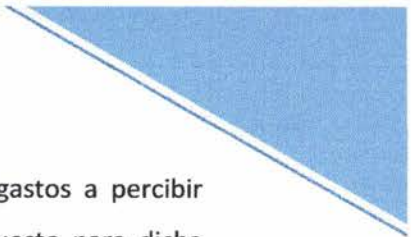
I. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (\$)	Presup. Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	% de cumplimiento de Presupuesto
5	C x C Transferencias Corrientes	4.452.000.000	4.486.434.000	3.695.100.000	791.334.000	82,36%
7	C x C Ingresos de Operación	1.010.000	1.010.000	-	1.010.000	0%
8	C x C Otros ingresos corrientes	212.000.000	212.000.000	233.032.000	-21.032.000	109,92%
15	Saldo Inicial	150.000.000	429.110.000	0		0%
	TOTALES	4.815.010.000	5.128.554.000	3.928.132.000	771.312.000	76,59%

II. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD ACUMULADO GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (\$)	Presup. Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21	C x P Gastos en Personal	3.710.000.000	3.710.000.000	3.096.778.000	613.222.000	83,47%
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	942.010.000	1.044.010.000	759.293.000	284.717.000	72,73%
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	36.902.000	36.902.000	0	100%
26	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	17.000	-17.000	
29	Adquisición de Activos no Financieros	123.000.000	148.000.000	90.737.000	57.263.000	61,31%
31	C x P Iniciativas de Inversión	40.000.000	50.000.000	36.550.000	13.450.000	73%
35	Saldo Final de Caja	0	139.642.000	0	139.642.000	0%
	TOTALES	4.815.010.000	5.128.554.000	4.020.277.000	1.108.277.000	78,39%

El presupuesto de gastos presentó un avance del 78,39%, superior al estado de ejecución presupuestaria de los ingresos. Sin embargo, también es importante puntualizar, que **los ingresos han sido inferiores a los gastos**, situación que, de ser sostenida en el tiempo, pudiese generar un déficit presupuestario.



En cuanto a los gastos **“Otros gastos corrientes”**, no se consideraron como gastos a percibir durante el año, por lo que no se puede calcular el cumplimiento del presupuesto para dicha cuenta, por lo que se recomienda realizar modificación correspondiente para ajustar el presupuesto a lo más real posible.

Los **“Gastos en personal”** en tanto dan cuenta de un 83,47 lo que significa que estamos frente a un déficit de recursos, por lo que, de continuar así, no se alcanzara a cubrir todos los gastos en personal al término del año 2024.

El saldo final de caja a la fecha del presente informe, aun no se encuentra distribuido, esto debiendo estar ajustado a más tardar el 31 de marzo 2024.

5. ÁREA DE CEMENTERIO

I. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE CEMENTERIO ACUMULADO GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (\$)	Presup. Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	% cumplimiento de Presupuesto
5	C x C Transferencias Corrientes	11.200.000	11.200.000	1.826.000	9.374.000	16,30%
7	C x C Ingresos de Operación	36.000.000	36.000.000	14.615.000	21.385.000	40,60%
15	Saldo Inicial	49.200.000	49.200.000	0	0	0%
TOTALES		96.400.000	96.400.000	16.441.000	30.759.000	17,05%

II. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE CEMENTERIO ACUMULADO GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (\$)	Presup. Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21	C x P Gastos en Personal	28.000.000	28.000.000	29.680.000	-1.680.000	106,00%
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	19.200.000	19.200.000	3.465.000	15.735.000	18,05%
29	Adquisición de Activos no Financieros	3.200.000	3.200.000	0	3.200.000	0%
31	C x P Iniciativas de Inversión	45.000.000	45.000.000	0	45.000.000	0%
35	Saldo Final	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0%
TOTALES		96.400.000	96.400.000	33.145.000	63.255.000	34,38%

En el área de Cementerios, podemos apreciar una diferencia entre la ejecución presupuestaria de ingresos (17,05%) y la de gastos (34,38%), donde se puede apreciar claramente que **se ha gastado mas de lo que ha ingresado**, situación que, de ser sostenida, generaría un déficit presupuestario.

Acá es la cuenta **Gastos en Personal**, la que requerirá una especial observación en los sucesivos informes, ya que, ha ejecutado un 106%, por lo que esta cuenta esta con déficit presupuestario.

6. ESTADOS DE LOS APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Todas las municipalidades del país están obligadas, por ley, a integrar al Fondo Común Municipal, el 62,5% de lo que recaudan por concepto de Permisos de Circulación. Ello debe efectuarse al quinto día hábil del mes siguiente al de su recaudación, conforme a lo establecido en el artículo 61 bis, de la Ley de Rentas Municipales.

Se presenta a continuación, tanto las cuentas de ingresos como la de gastos, por los conceptos de permisos de circulación, ya señalados y en los egresos lo concerniente a lo que corresponde integrar al Fondo Común Municipal. En ello se muestra que, al 30 de Septiembre de 2024, el Municipio ha recaudado la suma \$982.798.000.-, de los cuales corresponde integrar al FCM, la suma de \$582.557.000.- Monto que se ve reflejado en los Decretos de pago, que se informan en la parte pertinente del presente informe.

I. INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)
3	2	1	Permisos de Circulación	830.000.000	830.000.000	982.798.000	-102.798.000
3	2	1	De Beneficio Municipal	311.250.000	311.250.000	349.532.000	-38.282.000
De Beneficio Fondo Común							
3	2	1	Municipal	518.750.000	518.750.000	582.557.000	-63.807.000

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Ingresos, al 30 de Septiembre de 2024

II. EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)
Al Fondo Común Municipal -							
24	03	090	Permisos de Circulación	518.750.000	528.750.000	541.337.000	-12.587.000

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado Gastos, al 30 de Septiembre de 2024

Es importante recalcar sobre la cuenta **“Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades” (115.03)**, particularmente en su ítem **“Permisos y licencias” (115.03.02)**, y en particular la cuenta en análisis **“Permisos de Circulación” (115.03.02.001)** la mayor cantidad de ingresos por esta vía, se realizan en el mes de marzo y luego en octubre de cada año calendario. Fondos que solo en un 37,5% se mantienen en arcas Municipales, y el restante 62,5% debe ser enterado al fondo común Municipal.

En el Sistema Contable es posible verificar los pagos efectuados a la Tesorería General de la República, por concepto del aporte al FCM, correspondiente al periodo del presente informe, tercer trimestre.

III. TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL)

Decreto de Pago		Monto Pagado
Nº	Fecha	(\$)
2.294	06/08/2024	5.946.754
2.595	05/09/2024	13.545.479
2.844	02/10/2024	48.831.897

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES.

En cuanto al cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales del Personal Municipal y de los trabajadores de los sectores de Educación, Salud y Cementerio, cada Jefatura de Finanzas ha certificado, mediante documentos en poder del Director de Control, que en el trimestre que se informa, los respectivos pagos se encuentran al día, se incluye detalle:

AREAS	PERIODOS					
	Julio - 2024		Agosto - 2024		Septiembre - 2024	
	DP Nº	Monto \$	DP Nº	Monto \$	DP Nº	Monto \$
MUNICIPAL	2.345	61.281.609	2.652	39.760.533	3.016	39.795.772
EDUCACION- SUB NORMAL - PIE – SEP	701	133.423.388	847	130.412.829	938	134.193.217
EDUCACION- JUNJI	700	7.571.192	848	7.897.810	939	7.897.160
SALUD	862	59.423.818	1.046	57.888.722	1.178	75.069.478
CEMENTERIO	35	684.237	40	626.246	48	621.414

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Sobre la materia se reitera lo estipulado en el Informe Trimestral anterior. Además de informar que, conforme a la aplicación de la nueva Carrera Docente, a contar del mes de Julio del año 2017, se suprimió el concepto de Asignación de Perfeccionamiento Docente.



[Handwritten signature]
Mariela Gatica Campos
Profesional Control



[Handwritten signature]
Daniel Coloma Hueico
Director Control